NOTA DNCP/DNC/N° 21012 / 2015

Asunción, 10 de septiembre de 2015

Señor
Isidro Manuel Ferriol Cañete.
Coordinador Uoc
Rectorado
Universidad Nacional De Pilar
Presente.

REFERENCIA: EXP. N° 325500 (08/09/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQ. DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO" - ID N° 294471.-
SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 20 Anexo B: Recomendamos a la convocante incluir en "Capacidad Técnica" el documento solicitado en las especificaciones técnicas;

   - **Garantía de calidad:** debe contar con el sello de calidad exigida por el MIC, y sello de conformidad del INTN.

2. Anexo E Punto V: Sugerimos a la convocante incluir en este apartado los documentos solicitados en el punto 20 Anexo B.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender la observación y subsanarla, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

DNC/CD/CA